



# Procedimiento de admisión de alumnado en la modalidad presencial

## curso 2021-2022

### REQUISITOS

#### EDAD

1. Tener **16 años** cumplidos en el año en el que se comiencen los estudios.
2. Tener al menos **14 años** para seguir las enseñanzas de un **idioma distinto del cursado en la Educación Secundaria Obligatoria** como primera lengua extranjera (se deberá presentar documentación justificando el primer idioma cursado).

### CÓMO ACCEDER A LOS DIFERENTES NIVELES

#### CERTIFICADOS ACREDITATIVOS<sup>1</sup>

Las personas que puedan acreditar un nivel de idioma podrán acceder al nivel siguiente.

Las acreditaciones se pueden realizar aportando:

- Certificación de Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Certificados o Títulos mencionados en el anexo I.

Certificado de Escuelas Oficiales de idiomas o certificación académica correspondiente	Nivel en el que se podrá matricular
Nivel Básico A2	Nivel Intermedio B1
Nivel Intermedio B1	Nivel Intermedio B2
Nivel Intermedio B2	Nivel Avanzado C1
Nivel Avanzado C1	Nivel Avanzado C2
Véase anexo I: relación de certificados oficiales o títulos que acreditan la adquisición de competencias propias de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2..	

#### ACCESO A NIVEL BÁSICO A2

Se podrá acceder al nivel Básico A2 si:

1. ha superado la materia de **primera lengua extranjera** en el idioma que quiera matricularse, del **3er curso** de Educación Secundaria Obligatoria.
2. ha superado la materia optativa de **segunda lengua extranjera** en el idioma que quiera matricularse, del **4º curso** de Educación Secundaria Obligatoria.
3. posee un nivel de conocimiento de la lengua extranjera que desea cursar correspondiente, como mínimo, al nivel A1 en las competencias descritas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y en el Portfolio Europeo de las Lenguas.

La acreditación se realizará mediante el **Europass**.

<sup>1</sup> Quienes están en posesión del certificado correspondiente al nivel e idioma, o en su caso equivalente, no podrán matricularse en la modalidad de enseñanzas presenciales para cursar dicho nivel o un nivel inferior, sin perjuicio de que puedan matricularse en los cursos para la actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias de idiomas dirigidos al profesorado y otros colectivos profesionales, y en general, a personas adultas con necesidades de aprendizaje de idiomas, a los que hace referencia en artículo 6.5 del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre.

**ACCESO AL SEGUNDO CURSO DE LOS NIVELES INTERMEDIO B1, INTERMEDIO B2 Y AVANZADO C1**

Para acceder al segundo curso de cada nivel: Intermedio B1.2, Intermedio B2.2 y Avanzado C1.2 debe:		
1. Poseer Certificado o certificación académica nivel Básico A2. 2. Poseer las competencias descritas en el nivel A2+ en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y en el Portfolio Europeo de las Lenguas.	<b>Accede a nivel Intermedio B1.2</b>	Dichas competencias podrán acreditarse mediante el <a href="#">Europass</a> .
1. Poseer Certificado o certificación académica nivel Intermedio B1. 2. Poseer las competencias descritas en el nivel B1+ en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y en el Portfolio Europeo de las Lenguas.	<b>Accede a nivel Intermedio B2.2</b>	
1. Poseer Certificado o certificación académica nivel Intermedio B2 2. Poseer las competencias descritas en el nivel B2+ en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y en el Portfolio Europeo de las Lenguas.	<b>Accede a nivel Avanzado C1.2</b>	

**NIVELACIÓN DURANTE EL PRIMER MES DEL CURSO ACADÉMICO**

Durante el primer mes del curso académico, y siempre que la organización del centro y el número de plazas vacantes disponibles lo permitan, el **profesorado** podrá proponer al alumno o a la alumna de **nuevo ingreso** el cambio de curso y en su caso de nivel, cuando considere que esta medida le facilitará la progresión de la competencia comunicativa teniendo en cuenta las distintas actividades de lengua.

**¿QUIÉN DEBE PRESENTAR SOLICITUD DE ADMISIÓN?**

Deben presentar solicitud de admisión todas las personas que:

- **Accedan por primera vez** a las enseñanzas de idiomas.
- **Cambien de centro** para continuar los estudios iniciados en otra Escuela Oficial de Idiomas.
- Hayan **anulado la matrícula**.
- **No hayan estado matriculados** durante el curso 2020-2021.
- Deseen **cambiar de modalidad** y quieran proseguir sus estudios en la modalidad presencial.

**PROCESO DE SOLICITUD**

1. **Rellenar el impreso de solicitud. (dos copias por idioma)**
2. **Solicitar Cita Previa (Pulse para solicitar cita)**

Por razones de seguridad, es imprescindible solicitar cita previa para presentar la documentación.

3. **Presentar solicitud en la Secretaría de la Escuela de Idiomas de Gijón.**

Se realizará una solicitud para cada idioma que se quiera cursar.

Horario desecretaría	DÍAS	HORARIO
	lunes	De 8:00 a 17:00
	martes y miércoles	De 8:00 a 15:00 De 16:30 a 18:30
	Jueves y viernes	De 8:00 a 15:00

## CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL CURSO 2021-2022

FECHA	ACTUACIÓN
<b>Del 24 de junio al 9 de julio (ambos inclusive)</b>	Plazo de presentación de solicitudes. Las solicitudes se presentarán en horario de secretaría. <b>Es imprescindible solicitar cita previa en la página web del centro (<a href="#">pulse aquí</a>).</b>
<b>Del 12 al 14 de julio (ambos inclusive)</b>	Baremación de solicitudes.
<b>15 de julio</b>	Publicación en la página web del centro de las listas provisionales.
<b>15 al 19 de julio (ambos inclusive)</b>	Plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales.
<b>21 de julio</b>	Publicación en la página web del centro de las listas definitivas.
<b>Septiembre</b>	Matrícula (el calendario de matrícula se publicará a finales de julio).

## BAREMACIÓN

DOCUMENTACIÓN	PUNTUACIÓN
<b>Acreditación oficial de discapacidad (superior al 33%)</b>	1
<b>Acreditación de estar desempleado (padres y madres de los menores de edad)</b>	2

Los empates se resuelven con la letra del sorteo indicada<sup>2</sup>.

- Sentido de la ordenación: "Z a A"
- Las dos primeras letras del primer apellido: "ZL"

<sup>2</sup>Procedimiento de admisión de alumnado. Resultado del sorteo en caso de empate.



AUTO0235T01

**SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.**

Página 1 de 2

Espacio reservado para registro administrativo

**GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

## Datos de la persona solicitante

**Persona física**

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE/Pasaporte

TIE/Certificado UE

Fecha de nacimiento (Día/Mes/Año)









Edad

Sexo

Mujer

Hombre

Nacionalidad

País de nacimiento

Provincia de nacimiento

Municipio de nacimiento

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

**Datos del padre/tutor o madre/tutora (En caso de menores de edad)**

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE/Pasaporte

TIE/Certificado UE

**Dirección a efectos de notificación**

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

C. Postal

Localidad

Municipio

Provincia

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono podrán ser utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

## Objeto de la solicitud

SOLICITA LA INCORPORACIÓN EN LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE:

**Idioma**

- Alemán
- Francés
- Inglés
- Italiano

**Curso al que desea incorporarse**

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Nivel Básico A1        | Orden de preferencia: <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> Nivel Básico A2        | Orden de preferencia: <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> Nivel Intermedio B1 1º | Orden de preferencia: <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> Nivel Intermedio B1 2º | Orden de preferencia: <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> Nivel Intermedio B2 1º | Orden de preferencia: <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> Nivel Intermedio B2 2º | Orden de preferencia: <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> Nivel Avanzado C1 1º   | Orden de preferencia: <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> Nivel Avanzado C1 2º   | Orden de preferencia: <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> Nivel Avanzado C2      | Orden de preferencia: <input type="text"/> |

Continúa en la página siguiente.